Guía docente de la asignatura

# Panorámica Actual de la Investigación y la Innovación en Educación (M98/56/2/11)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **03/07/2025**

| | |
|---|---|
| **Máster** | Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación |
| **MÓDULO** | Módulo 2: Fundamentos Pedagógicos de la Investigación y la Innovación en Ciencias de la Educación |
| **RAMA** | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| **CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO** | Escuela Internacional de Posgrado |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Semestre** | Primero | **Créditos** | 6 | **Tipo** | Obligatorio | **Tipo de enseñanza** | Enseñanza Virtual |

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Siguiendo las recomendaciones del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) de la Universidad de Granada (https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/guia-uso), esta guía docente incluye las siguientes indicaciones en relación con la Inteligencia Artificial:

La adquisición de las competencias propuestas en esta guía docente no requiere del uso de la Inteligencia Artificial para la realización de trabajos, prácticas, informes, ejercicios u otras actividades evaluables de esta asignatura.

La Universidad de Granada emplea herramientas que permiten detectar el uso no autorizado de Inteligencia Artificial. Por tanto, la presencia de material no citado o mal referenciado (de fuentes no reconocibles), así como el uso de Inteligencia Artificial en los trabajos escritos evaluables de la materia, supondrá que el trabajo **no será evaluado** y se considerará **suspenso**.

Esta medida responde al compromiso con la **originalidad, autoría y honestidad académica,** conforme a lo establecido en el **Artículo 15 de la** Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (https://www.ugr.es/universidad/normativa/texto-consolidado-normativa-evaluacion-calificacion-estudiantes-universidad-granada)



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 1 de 9

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Líneas actuales de investigación en educación. Panorámicas y perspectivas internacionales de reforma, innovación e investigación. Diseño y formulación de políticas curriculares. Modelos y análisis. Formación del profesorado. Papel en el desarrollo de las políticas curriculares de OCDE y Banco Mundial. Globalización y sistemas educativos comparados.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Emplear los conocimientos adquiridos para formular juicios a partir de una información dada que incluya reflexiones sobre investigación e innovación en áreas curriculares y ámbitos de formación
- CG04 - Adoptar -en todos los aspectos relacionados con la innovación y la investigación en educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática
- CG05 - Comunicar y presentar - oralmente y por escrito- en diferentes formatos y situaciones sus conocimientos, proyectos y procedimientos de investigación e innovación de forma precisa

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él
- CE02 - Poseer una panorámica amplia de marcos teórico conceptuales, contextuales y epistemológicos de currículum y formación
- CE03 - Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 2 de 9

- CE04 - Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica
- CE07 - Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa
- CE08 - Capacidad, destreza y actitud para organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio de las especialidades curriculares y formativas realizando acciones concretas propias de la investigación educativa
- CE10 - Capacidad de diseñar un plan de trabajo en el que utilizar con propiedad herramientas para recoger, analizar y validar evidencias tanto cuantitativas como cualitativas
- CE11 - Reconocer y utilizar técnicas de recogida y análisis de la información apropiadas a problemas y objetivos de la investigación en educación
- CE12 - Conocer y emplear las TIC como vías de información, comunicación y difusión de conocimiento y como herramienta de trabajo en investigación e innovación educativa

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.
- CT02 - Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución
- CT03 - Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio
- CT04 - Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0)
- CT05 - Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa)

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:48
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54 Pág. 3 de 9

autónomo.

## COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Emplear los conocimientos adquiridos para formular juicios a partir de una información dada que incluya reflexiones sobre investigación e innovación en áreas curriculares y ámbitos de formación
- CG04 - Adoptar -en todos los aspectos relacionados con la innovación y la investigación en educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática
- CG05 - Comunicar y presentar - oralmente y por escrito- en diferentes formatos y situaciones sus conocimientos, proyectos y procedimientos de investigación e innovación de forma precisa

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él
- CE02 - Poseer una panorámica amplia de marcos teórico conceptuales, contextuales y epistemológicos de currículum y formación
- CE03 - Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados
- CE04 - Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica
- CE07 - Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa
- CE08 - Capacidad, destreza y actitud para organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio de las especialidades curriculares y formativas realizando acciones concretas propias de la investigación educativa
- CE10 - Capacidad de diseñar un plan de trabajo en el que utilizar con propiedad herramientas para recoger, analizar y validar evidencias tanto cuantitativas como cualitativas
- CE11 - Reconocer y utilizar técnicas de recogida y análisis de la información apropiadas a problemas y objetivos de la investigación en educación
- CE12 - Conocer y emplear las TIC como vías de información, comunicación y difusión de conocimiento y como herramienta de trabajo en investigación e innovación educativa

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.
- CT02 - Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución
- CT03 - Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio
- CT04 - Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 4 de 9

de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0)
- CT05 - Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Posee una panorámica amplia de marcos teórico-conceptuales, contextuales y epistemológicos de la metodología de investigación más apropiada al objeto y ámbito de estudio (enfoques, procedimientos e instrumentos de recogida y análisis de datos).
- Describe, caracteriza y valora críticamente innovaciones curriculares y de profesionalización docente.
- Conoce la evolución y estado actual de los ámbitos prioritarios de acción en su área de estudio, identificando nuevos ámbitos prioritarios de acción en su área de estudio.
- Analiza el concepto de innovación e investigación educativa y su importancia social y lo hace desde los planteamientos propios de la ética y deontología profesional que debe guiar todo proceso de investigación educativa.
- Conoce y posee criterio para seleccionar enfoques de investigación y métodos de obtención de evidencias y de análisis de las mismas acordes (con pertinencia, coherencia y propiedad) al objeto de estudio seleccionado.
- Conoce y aplica las etapas de un proceso de investigación científico y propone objetivos, hipótesis, planteamientos y diseños de investigación acordes a los problemas de estudio.
- Capaz de seleccionar con criterio, dentro de un abanico amplio, variado y actualizado de líneas de investigación relacionadas con el programa y con los proyectos y líneas de investigación en las que se pueda desarrollar sus propia línea de trabajo.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

El temario se vertebra en función de los ejes temáticos de los que consta la materia:

1. Las revisiones sistemáticas de la investigación en educación.
2. Panorámica actual e internacional sobre la práctica profesional de los docentes.
3. Panorámica actual sobre las evaluaciones internacionales en educación: el Programa PISA.
4. Panorámica actual e internacional sobre el papel de los organismos internacionales en educación: la OCDE.
5. Panorámica actual e internacional sobre la investigación educativa.
6. Panorámica actual e internacional sobre la innovación educativa.

### PRÁCTICO

Trabajo autónomo y estudio individual por cada uno de los ejes temáticos de los que consta la materia:

__ Presentación comentada de referencias bibliográficas y recursos de utilidad para avanzar en el conocimiento de los diversos contenidos de la materia, a través del establecimiento de tareas específicas en PRADO.



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 5 de 9

_ Debates, comentarios y análisis de lecturas afines a la parte teórica desde PRADO, mediante foros de discusión sobre algunos de los temas clave de estudio de la asignatura.

_ Búsqueda de bibliografía y recursos Web básicos. Uso de las bases de datos de la biblioteca electrónica de la UGR.

_ Elaboración de informes y/o ensayos relacionados con el temario de la asignatura.

_ Tutorías síncronas individuales y/o grupales, a través de Google Meet.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bonal, X., Tarabini, A. y Verger, A. (2007). Globalización y educación. Miño y Dávila

Bottani, N. (2006). La más bella del reino: el mundo de la educación en alerta con la llegada de un príncipe encantador. Revista de Educación, núm. extraordinario, 75-90.

Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA 'effect' in Europe. Journal of Education Policy, 24(1), 23–37.

Kotthoff, H.G. y Pereyra, M. A. (2009). La experiencia del PISA en Alemania. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 13(2). https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/issue/view/2355

Popkewitz, Th. S. (2009). El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar. Morata.

Popkewitz, Th.S. (2013). PISA a examen: cambiando el conocimiento, cambiando las pruebas y cambiando las escuelas. Profesorado, Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, 17(2), 47-64.

Pereyra, M. A., Kotthoff, H.G. and Cowen, R. (2011) (Eds.). PISA Under Examination: Changing Knowledge, Changing Tests, and Changing Schools. Sense Publisher.

Pererya, M., Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial en Organización y Gestión Educativa, 6.

Pitman, A. y Kinsella, A. (2012). Phronesis as Professional Knowledge Practical Wisdom in the Professions. Sense Publisher.

Tröhler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa. Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado, 13(2).

Valero, P. (2012). La inclusión de visiones sobre lo «social» y lo «político» en educación matemática. En N. Planas (ed.), Teoría, crítica y práctica de la Educación Matemática (pp.187-198). Graó.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:48
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54 Pág. 6 de 9

Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo. Organización y Gestión Educativa, 6.

Kotthoff, H.G. y Pereyra, M.A. (2009). Monográfico "La experiencia de PISA en Alemania: recepción, reformas recientes y reflexiones sobre un sistema educativo en cambio". Profesorado, Revista de Curriculum y Formación de Profesorado.

Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). La educación en la sociedad mundial. Octaedro.

Popkewitz, Th. S. (1988). Paradigma e ideología en investigación educativa. Mondadori.

Popkewitz, Th. S. (1994). Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. Madrid: Morata.

Tejada Fernández, J. (2012). La alternancia de contextos para la adquisición de competencias profesionales en escenarios complementarios de educación superior: marco y estrategia. Educación XX1, 15(2).

Tröhler, D. & Barbu, R. (2012). Los sistemas educativos. Perspectiva histórica, cultural y sociológica. Octaedro.

Torre, S., Tejada, J. y Pujol, M.A. (Coords.) (2010). Investigar en educación con otra mirada. Ed. Universitas S.A.

## ENLACES RECOMENDADOS

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos: https://www.oecd.org/

OCDE-PISA: Program for International Students Assesment (PISA): http://www.oecd.org/pisa/

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Seminarios
- MD04 Orientación, seguimiento de las actividades y tutoría
- MD07 Trabajos individuales
- MD09 Debates y/o participación en foros virtuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 7 de 9

única final.

**Instrumentos**: elaboración de un porfolio por parte del estudiante.

**Descripción del instrumento**: portfolio constará de dos partes: A) desarrollo de las actividades planteadas para cada uno de los seminarios teóricos impartidos en la asignatura (60%), actividades que tendrán tiempo límite de entrega a través de Prado; B) Participación en los foros de Prado con introducción de planteamientos fundamentados y de reflexión de las temáticas abordadas en las sesiones de clase (aportes propios sin uso de IA) (10%); C) Desarrollo de un trabajo de reflexión de investigación sobre una cuestión panorámica o problemática abordada en alguno de los seminarios teóricos (30%).

**Criterios de evaluación.**

- Grado de dominio de contenidos conceptuales.
- Dominio y corrección en la expresión oral/escrita.
- Utilización con precisión de términos propios de la disciplina.
- Correcta utilización del lenguaje oral y escrito.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Originalidad y creatividad en las relaciones establecidas entre los diferentes temas abordados.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para la convocatoria extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos en la convocatoria ordinaria.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de una prueba evaluativa en la que se recogerán todos los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En cualquier caso, constará de dos partes, una teórica (50%) y otra práctica (50%).



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 8 de 9

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2D9CDA00C5755C244C14701057BFDF54
06/05/2026 - 10:48
Pág. 9 de 9